

INFORME DE COMISARIO

**A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
CONSTRULADESA SUELOS Y HORMIGONES S.A.**

En calidad de comisario principal de la compañía **CONSTRULADESA SUELOS Y HORMIGONES S.A.**, presento a ustedes mi informe en el cual se incluye un análisis del ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del año 2018.

La gerencia ha dado fiel cumplimiento de las normas establecidas en los correspondientes estatutos de la compañía.

La revisión efectuada a la compañía se realizó en base a normas contables y principios tributarios vigentes obteniendo resultados satisfactorios de las pruebas realizadas al respecto.

La Convocatoria a Junta General de Accionistas de la Compañía se realizó de conformidad con las disposiciones societarias vigentes.

Los procedimientos de revisión se extendieron a los principales estados financieros de la compañía, Estado de Situación Financiera, Estado del Resultado Integral, Estado de Flujos de Efectivo y así como también al movimiento del patrimonio de los accionistas al 31 de Diciembre del 2018.

En mi opinión y en base a lo expuesto en los párrafos precedentes, los Estados Financieros y sus respectivos anexos, presentan razonablemente la situación financiera de **CONSTRULADESA SUELOS Y HORMIGONES S.A.** al 31 de Diciembre del 2018. Los Resultados de Operaciones y Cambios en la Posición Financiera por el año terminado en esa fecha de conformidad con Principios de Normas Internacionales de Información Financiera para las pequeñas y medianas empresas.


CPA. Angélica María Pincay Olaya
COMISARIO

C.I. 0915921985

Reg. No. 33761

Marzo 11 de 2019